

4NCCAFYD-C1-M					
/~\	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30	[8:30 / 10:30] Atletismo: Fundamentos Avanzados y su Enseñanza - Clases Teóricas-Práctica 254-4 - Grupo 1 Teórico (AULA 1.1)	[9:00 / 11:00] Voleibol: Fundamentos Avanzados y su Enseñanza - Clases Teóricas-Práctica 254-4 - Grupo 1 Teórico (AULA OP-CEDP)	[8:30 / 10:30] Prevención de Lesiones y Recuperación Físico-Deportiva 254-4 - Grupo 1 Práctica (SALA DE FORMACIÓN SADUS)	[8:30 / 10:30] Inserción Social a Través de la Actividad Física y el Deporte - Clases Teóricas-Práctica 254-4 - Grupo 1 Teórico (AULA 1.1) ----- Habilidades Gimnásticas y Acrobáticas: Fundamentos y su Enseñanza - Clases Teóricas-Práctica 254-4 - Grupo 1 Teórico (AULA 3.1)	[8:30 / 10:30] Nuevas Tendencias y Avances en la Actividad Física y el Deporte - Clases Teóricas-Práctica 254-4 - Grupo 1 Teórico (SALA DE FORMACIÓN SADUS)
8:40					
8:50					
9:00					
9:20					
9:40					
9:50					
10:00					
10:20					
10:30					
10:40					
10:50					
11:00					
11:10					
11:20					
11:30	[11:30 / 13:30] Atletismo: Fundamentos Avanzados y su Enseñanza 254-4 - Grupo 1 Práctica (INSTALACIONES ATLETISMO BELLAVISTA)	[11:00 / 13:00] Prevención de Lesiones y Recuperación Físico-Deportiva - Clases Teóricas-Práctica 254-4 - Grupo 1 Teórico (AULA OP-CEDP)	[10:30 / 12:30] Educador/a Físico/a en Hábitos y Estilo de Vida 254-4 - Grupo 1 Práctica (SALA DE FORMACIÓN SADUS)	[10:40 / 11:40] Inserción Social a Través de la Actividad Física y el Deporte 254-4 - Grupo 1 Práctica (AULA 1.1)	[10:30 / 12:30] Nuevas Tendencias y Avances en la Actividad Física y el Deporte 254-4 - Grupo 1 Práctica (AULA POLIVALENTE SADUS BERMEJALES)
11:40					
12:00					
12:10					
12:20					
12:30					
12:40					
12:50					
13:00					
13:20					
13:30					
13:40					
13:50					
14:00					
14:10					
14:20					
14:30					
14:40					
14:50					
1. El reparto de alumnos para cada uno de los desdobles prácticos se realizará en la primera semana de clase. Con carácter general, y salvo acuerdo expreso del profesor/a con el alumnado, serán asignados al primer subgrupo práctico de cada grupo la primera mitad de la lista de clase, ordenada alfabéticamente, y al segundo subgrupo los alumnos comprendidos en la segunda mitad de la lista de clase.					
2. En aquellos grupos en los que la primera clase sea de carácter práctico y existan desdobles en los se encuentren emparejadas las prácticas de dos asignaturas, el reparto de alumnos se realizará en una de las asignaturas por acuerdo entre el profesorado de ambos subgrupos, y una vez distribuido el alumnado se incorporarán a sus respectivas aulas en el horario indicado para cada materia.					
3. En las asignaturas anuales se conservará en el segundo cuatrimestre la distribución de alumnado efectuada al inicio del curso.					
4. La docencia del primer cuatrimestre se imparte desde el 7 de septiembre al 18 de diciembre de 2026.					